

Quito, 15 de Marzo del 2012

A los señores Socios de Draycartur S.A:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías del Ecuador y en calidad de Gerente General de la empresa Draycartur S.A., me permito poner en consideración a ustedes el informe económico administrativo de labores del año 2011.

En lo que se relaciona con la información contenida en el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2011, los activos de la empresa a esta fecha ascienden a USD 800,00 los pasivos u obligaciones son del orden de USD 2.399,17 mientras que el patrimonio neto se presenta en negativo por USD 1.599,17.

Este resultado se originó debido a que DRAYCARTUR S.A. desde su constitución hasta la presente fecha no ha tenido actividad económica debido a que no cuenta con los permisos legales necesarios para poder operar.

También es necesario mencionar que durante el año 2011 se procedió a nombrar como Presidente de la Compañía al Sr. José Luis Ramírez Sarcos.

Además debo mencionar que Draycartur S.A. no tiene la obligación de cancelar el anticipo de impuesto a la renta para el año 2012, considerando que la fecha de constitución de la compañía es Junio del 2010 y que de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno Art. 41 señala que:

"...Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que inicien actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas...."

Mi labor durante el año 2011 estuvo encaminada a obtener los permisos legales necesarios para poder operar y cumplir con el objeto social de la compañía para lo cual fue creada, es todo en cuanto puedo manifestar.

Me despido de ustedes, no sin antes expresarles mi sentimiento de la más alta consideración y estima.

Cordialmente,



César Viteri B.

GERENTE GENERAL DRAYCARTUR S.A.

